Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Dirección General
Secretaría de Planeación

Proyecto de Trabajo 2025-2026 de la Secretaría de Planeación

Presenta

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Septiembre 2025

Índice

Presentación 4

I. Investigación educativa al servicio de la comunidad 7

1.1. Las pautas del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades 7

1.2. Perfil de los alumnos de la generación 2026. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso 10

1.3. Comparativo de aprovechamiento académico de los estudiantes de las generaciones 2024 y 2025 13

1.4. La formación de los profesores y su práctica docente, a la luz de los aprendizajes de sus estudiantes 16

1.5. Seguimiento de la acreditación ordinaria y extraordinaria de la generación 2025 18

II. Promoción de la planeación y evaluación 22

2.1. Análisis de los instrumentos de evaluación de la generación 2025 a su tercer y cuarto semestres 22

2.2. Diagnóstico y análisis de la evaluación docente a través del CAD 2025-2 25

2.3. Desarrollo del Módulo de Consulta de Resultados para Profesores, como parte de la actualización del sistema CAD 28

2.4. Seguimiento a los instrumentos de evaluación y planeación ... 31

2.5. Aprendizajes difíciles en las asignaturas del primer y segundo semestres, generación 2025 36

III. Seguimiento a las acciones institucionales 40

3.1. Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico 40

3.2. Preparación del reporte 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución, para su publicación 43

3.3. Organización del 55 aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 50 aniversario de la Secretaría de Planeación 46

3.4. Gestión de Infraestructura Tecnológica y Soporte en la Secretaría de Planeación..... 48

Palabras finales 51

Referencias..... 52

Siglas y abreviaturas utilizadas..... 53

Diagrama de integrantes Seplan..... 54

Directorio 55

Presentación

La Secretaría de Planeación (Seplan) de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), tiene como propósito esencial orientar los procesos generales de planeación, seguimiento y evaluación de los programas, proyectos y actividades del CCH, funciones que lleva a cabo acordes al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI 2023-2027) del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas y el Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026 (Barajas, 2022), además del propio Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Barajas, 2025).

Para cumplir con el objetivo de programar, coordinar e instrumentar acciones para el seguimiento de planes, programas y proyectos institucionales, así como la evaluación e impacto de sus resultados, en el ciclo escolar 2025-2026 se desarrollarán varios programas en tres líneas de trabajo: *Investigación Educativa al Servicio de la Comunidad; Promoción de la Planeación y Evaluación y, Seguimiento a las Acciones Institucionales*. Con la puesta en marcha de estas líneas se busca ofrecer a la comunidad del Colegio información que apoye sus tareas sustantivas y promueva una cultura de la planeación, evaluación y rendición de cuentas.

En la línea de investigación educativa al servicio de la comunidad, se desarrollarán cinco programas:

Las pautas del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades

Perfil de los alumnos de la generación 2026. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso

Comparativo de aprovechamiento académico de los estudiantes de las generaciones 2024 y 2025

La formación de los profesores y su práctica docente, a la luz de los aprendizajes de sus estudiantes

Seguimiento de la acreditación ordinaria y extraordinaria de la generación 2025.

En cuanto a la promoción de la planeación y evaluación, se tiene proyectado llevar a cabo cinco actividades que, si bien son investigaciones o indagaciones que

versan sobre programas ya establecidos, o de reciente creación se persigue dar seguimiento a sus resultados prácticos:

- Análisis de los instrumentos de evaluación de la generación 2025 a su tercer y cuarto semestres
- Diagnóstico y análisis de la evaluación docente a través del CAD 2025-2
- Desarrollo del Módulo de Consulta de Resultados para Profesores, como parte de la actualización del sistema CAD
- Seguimiento a los instrumentos de evaluación y planeación
- Aprendizajes difíciles en las asignaturas del primer y segundo semestres, generación 2025.

En la línea de seguimiento a las acciones institucionales, se coordinarán y promoverán actividades para favorecer la toma de decisiones en procesos educativos y se llevarán a cabo cuatro programas:

- Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico
- Preparación del reporte 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución, para su publicación
- Organización del 55 aniversario del Colegio de Ciencias y Humanidades y el 50 aniversario de la Secretaría de Planeación
- Gestión de Infraestructura Tecnológica y Soporte en la Secretaría de Planeación.

Todos los programas para el ciclo escolar 2025-2026 y sus acciones corresponden y se ubican también con las prioridades y lineamientos institucionales del *Cuadernillo de Orientaciones 2025-2026* (ENCCH, 2025).

La aplicación de los programas ajustados en el primer y segundo año, su seguimiento y resultados son tareas impostergables, como lo son también el mejoramiento de los programas institucionales, su fortalecimiento y el impulso a todas aquellas acciones que redunden en la formación integral del alumnado.

Las líneas que trabajará la Seplan, a partir de impulsar la investigación de procesos educativos y la difusión de sus resultados por distintos medios, así como la

prestación y respuesta a los requerimientos y tareas ordinarias y extraordinarias, entre otras tantas acciones que lleva a cabo, se dirigen al mejoramiento de la calidad de las funciones asignadas dentro de la dirección general del Colegio.

Mtra. Dulce María E. Santillán Reyes

Secretaria de Planeación

I. Investigación educativa al servicio de la comunidad

Este rubro atiende a una de las funciones prioritarias de la Seplan, la cual se enfoca a diseñar, elaborar e instrumentar proyectos de investigación de los procesos académicos y administrativos, con el fin de favorecer la mejor toma de decisiones en el Colegio.

Razón por la cual en el ciclo escolar se atenderán en ese sentido cinco programas tanto de carácter curricular como aquellos dirigidos a docentes y estudiantes.

1.1. Las pautas del Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades

Desde su creación el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) se ha distinguido por su Modelo Educativo donde se busca que los alumnos a su egreso adquieran capacidades auto informativas a través de aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser. Esto se ve reflejado en los programas de estudio como parte del marco curricular del Colegio, sin embargo, a partir de las diversas actualizaciones realizadas a estos programas es necesario revisar las transformaciones que el modelo ha presentado a lo largo de los años.

De acuerdo con las funciones asignadas a la Secretaría de Planeación (Seplan) en el tema de evaluación educativa y su vinculación con diversas secretarías de esta DGCCH, se planteó una investigación a partir del recorrido histórico de las modificaciones y actualizaciones de los programas de estudio en el CCH para identificar a partir de las reglas, normas y guías de operación las características del modelo educativo en su búsqueda de adaptación y contextualización a los desafíos académicos y tecnológicos en distintos momentos históricos.

La ubicación de este Programa en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI 2023-2027)* del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, se encuentra en el Eje rector 3. *Fortalecimiento y renovación de la docencia*, Línea programática 18. Fortalecimiento del bachillerato

universitario la cual busca “fortalecer la infraestructura, la seguridad, el personal académico, la atención y el apoyo a las y los estudiantes de este nivel, así como la calidad de su formación académica” (Lomelí, 2023, p. 26).

Además, este programa se ubica en el *Plan General de Desarrollo del CCH 2022-2026* en el inciso C) Fortalecimiento de la docencia, el cual hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48). Asimismo, se articula con el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)* apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en específico con lo relacionado a la Investigación y evaluación educativa en la Seplan (Barajas, 2025, p.36).

Por otra parte, responde a los lineamientos del Cuadernillo de Orientaciones, se inserta particularmente dentro del *Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026* cuyo propósito es impulsar los programas prioritarios convocados por la Dirección General del Colegio, coordinados por sus Secretarías y las Direcciones de los Planteles, para la atención de necesidades específicas. En ese sentido, el proyecto corresponde a la actividad *4. Calidad del egreso, atención oportuna a los problemas de reprobación e investigación educativa institucional,* particularmente al inciso f) Reporte de investigación (CCH, 2025, pp.24-25).

Objetivo general

Analizar el recorrido histórico del Modelo educativo del Colegio a partir de las modificaciones y actualizaciones de los programas de estudio del CCH desde su creación.

Objetivos particulares

Identificar los conceptos esenciales del modelo educativo del Colegio para comprender sus postulados pedagógicos, con la intención de que los docentes apliquen lo esencial en sus labores en el aula con los estudiantes.

Describir las reglas, normas y guías de operación mediante las cuales se ha ido operativizando el modelo educativo del CCH a lo largo su historia.

Relacionar los principios pedagógicos del modelo educativo con algunos indicadores generales del perfil de egreso del alumno con la finalidad de documentar este vínculo.

Meta

Elaborar un reporte de investigación educativa para su publicación en formato de libro.

Acciones

Elaboración del programa de trabajo.
Establecimiento de los criterios para el análisis de información.
Solicitud de archivos fotográficos y Gacetas del Colegio.
Revisión bibliográfica y selección de información durante el periodo estipulado.
Integración de la documentación pertinente al tema.
Establecimiento de los criterios para el análisis documental de la información.
Organización de la información.
Manejo y descripción de datos.
Elaboración de esquemas y descripción de resultados.
Análisis e interpretación de resultados.
Redacción del borrador.
Revisión y envío al titular de la dependencia.
Realizar las correcciones o ajustes a que haya lugar.
Preparación de la versión definitiva-del reporte y su integración a formato de libro.
Edición y revisión del libro.
Publicación y difusión del libro.

Responsables

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes, Diana Alicia López y López, Ma. Elsa Guerrero Salinas e Iris Azucena Jiménez Reséndez

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Ubicación de los cambios del modelo educativo por periodos.

- Relación entre los postulados pedagógicos con indicadores del perfil de egreso.
- Documento informativo sobre el Modelo Educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Recursos

Documentos impresos y digitales sobre el tema.

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan.

Apoyo para la revisión y edición del texto.

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico.

1.2. Perfil de los alumnos de la generación 2026. Una mirada desde los instrumentos aplicados a su ingreso

El conocimiento sobre los alumnos que ingresan al Colegio de Ciencias y Humanidades es de suma importancia para elaborar propuestas de programas preventivos que refuercen el aprendizaje y mejoren algunas habilidades que los alumnos requieren; es por ello que es necesario tener una investigación que aporte elementos que permitan conocer el perfil académico y tecnológico de los estudiantes de primer ingreso.

Aprovechando la información que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) obtiene a partir de los mismos instrumentos que aplica a sus alumnos de primer ingreso como el Examen Diagnóstico de Conocimientos (EDC), el Examen Diagnóstico de Inglés (EDI) y el TICómetro es posible elaborar un perfil de ingreso de los alumnos de la generación 2026, razón por la cual en este programa se analizarán los datos obtenidos de tales instrumentos a fin de contar con información adecuada que permita sugerir acciones preventivas o en su caso remediales que refuercen el aprendizaje de los estudiantes.

El programa se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI 2023-2027),* del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, que propone en el Eje rector 3. *Fortalecimiento y renovación de la docencia*, Línea programática 18. Fortalecimiento del bachillerato

universitario “fortalecer la infraestructura, la seguridad, el personal académico, la atención y el apoyo a las y los estudiantes de este nivel, así como la calidad de su formación académica.” Proyecto 12. Impulso a la inscripción, retención y egreso en B@UNAM (Lomelí, 2024, pp. 26-27).

Partiendo de las líneas de trabajo de la rectoría, esta investigación este trabajo se ubica en el *Plan General de Desarrollo del CCH 2022-2026* en el programa C) Fortalecimiento de la docencia, el cual hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48). Asimismo, se desarrollará de acuerdo con el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)* apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en donde se menciona como una acción de suma importancia este proyecto (Barajas, 2025, p.35)

Además, se inserta dentro del *Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026;* en correspondencia con la actividad *4. Calidad del egreso, atención oportuna a los problemas de reprobación e investigación educativa institucional,* en específico el inciso f) Reporte de investigación (CCH, 2025, pp.24-25)

Objetivo general

Analizar las características escolares y académicas de los estudiantes de la generación 2026 a partir de los resultados reportados por los instrumentos aplicados a su ingreso a fin de sugerir acciones preventivas o, en su caso remediales, tendientes a reforzar sus aprendizajes.

Meta

Presentar un reporte relativo a las características de los alumnos de la generación 2026, desde los instrumentos aplicados al ingreso.

Acciones

Elaboración del programa de trabajo.

Establecimiento de los criterios para el análisis de información.

Elaboración del marco conceptual.

Vinculación con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), a fin de obtener las bases de datos de la aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos para bachillerato (EDC) y del Examen Estandarizado de Inglés (EDI) de la generación 2026.

Vinculación con la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) a fin de obtener las bases de datos del TICómetro de la generación 2026.

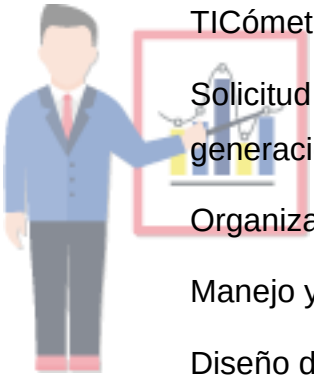

Solicitud de las bases de datos de los alumnos aceptados en el CCH de la generación 2026 a través de la Secretaría de Informática del Colegio (SI).

Organización de la información en una sola base de datos.

Manejo y descripción de datos.

Diseño de tablas y gráficos de resultados.

Análisis e interpretación de resultados.

Elaboración del reporte de investigación.

Responsables

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes, Diana Alicia López y López, Iris Azucena Jiménez Reséndez y Alejandro Cornejo Oviedo.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Relación de los antecedentes escolares de los alumnos de primer ingreso.
- Resultados del Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso (EDC).
- Resultados del TICómetro.
- Resultados del Examen Estandarizado de Inglés (EDI)

- Reporte de investigación

Recursos

Bases de datos de los alumnos de la generación 2026 y de cada uno de los instrumentos aplicados.

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico

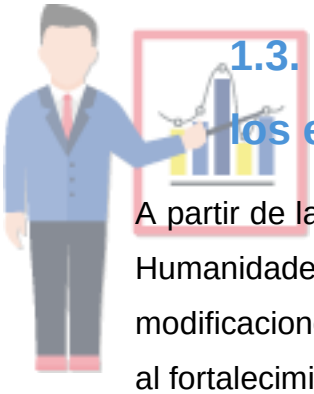

1.3. Comparativo de aprovechamiento académico de los estudiantes de las generaciones 2024 y 2025

A partir de la implementación de los programas ajustados del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) surge la necesidad de evaluar la pertinencia y eficacia de las modificaciones curriculares implementadas, para valorar si los ajustes han contribuido al fortalecimiento del aprendizaje y al cumplimiento del perfil de egreso.

Para ello, se busca comparar el aprovechamiento académico de los estudiantes en dos contextos curriculares distintos: aquellos correspondientes a los programas de 2016 (generación 2024) y los que resulten de los cursos desarrollados con los programas ajustados de 2024 (generación 2025), con el propósito de brindar información sobre el desempeño académico de los estudiantes con programas de estudio diferentes.

Este Programa se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM (PDI 2023-2027)*, donde se propone en el Eje rector 3. *Fortalecimiento y renovación de la docencia*; Línea programática 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario “fortalecer la infraestructura, la seguridad, el personal académico, la atención y el apoyo a las y los estudiantes de este nivel, así como la calidad de su formación académica” y Proyecto 12. Impulso a la inscripción, retención y egreso en B@UNAM. (Lomelí, 2024, pp. 26-27).

Partiendo de las líneas de trabajo de la rectoría, este trabajo se inserta en el *Plan General de Desarrollo del CCH 2022-2026* en el programa C) Fortalecimiento de

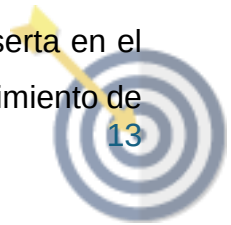

la docencia, el cual hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48). Asimismo, se desarrollará de acuerdo con el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)* apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en específico con lo relacionado a la Investigación y evaluación educativa en la Seplan (Barajas, 2025, p.36).

De igual forma, el trabajo a desarrollar corresponde al *Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026;* actividad *4. Calidad del egreso, atención oportuna a los problemas de reprobación e investigación educativa institucional,* en específico el inciso f) Reporte de investigación (CCH, 2025, pp.24-25).

Objetivo general

Comparar el aprovechamiento académico que obtuvieron los estudiantes de la generación 2025 a raíz de la aplicación de los programas ajustados con el aprovechamiento académico obtenido por la generación 2024 con los programas anteriores.

Meta

Elaborar un reporte técnico sobre el aprovechamiento académico de los estudiantes de la generación 2025 con los programas ajustados y de la generación 2024 con los programas anteriores.

Acciones

Elaborar el programa.

Establecer los criterios para el análisis de información.

Solicitar de bases de datos de ingreso, acreditación de cursos ordinarios y egreso de las generaciones

Revisar la bibliografía y seleccionar la información desde la cual se trabajará el reporte.

Establecer los criterios para el análisis documental de la información.

Organizar la información en una sola base de datos.

Analizar e interpretar los resultados.

Procesar y describir los-datos.

Redactar e integrar el reporte de investigación.

Responsables

Dulce María Santillán Reyes y Diana Alicia López y López

Asesoría: Alfredo Avila García

Apoyo: Jesús Bobadilla Calva, Ricardo Delgado Loredo.

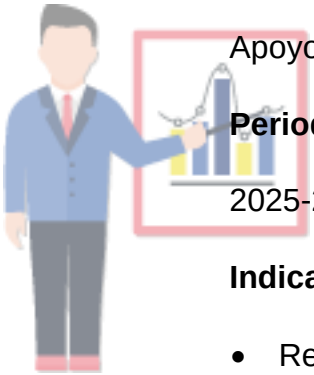

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Reporte de investigación
- Análisis comparativo del aprovechamiento académico de los estudiantes
- Comparativo de aprendizajes difíciles en ambas generaciones a partir del EDA.

Recursos

Bases de datos de las generaciones 2024 y 2025

Bases de datos del EDA

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico

1.4. La formación de los profesores y su práctica docente, a la luz de los aprendizajes de sus estudiantes

Comprender el impacto que tiene la formación docente en la UNAM, es de suma importancia para mejorar la preparación que se les ofrece a los profesores para que a la vez se vea reflejada en la formación de los alumnos del Colegio.

Con la intención anterior surge la necesidad de recabar datos e información que permitan valorar la influencia de la formación de los profesores en sus estudiantes a partir de las clases ordinarias. Para este programa se dará continuación a dos reportes de investigación antecedentes del tema y en esta ocasión se retomarán los resultados académicos de los estudiantes, contenidos en el Examen de Diagnóstico Académico (EDA) de los grupos de los profesores elegidos en la investigación a partir de los cursos de formación docente que reciben por parte del CCH, su informe de docencia de asignatura y el Cuestionario de Actividad Docente (CAD).

El programa se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la cual se propone en el Eje Rector 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia, la línea programática 23. Programas de apoyo a la docencia, y en específico el Proyecto. 4. Desarrollo e institucionalización de la formación docente en la UNAM.

Además, se inserta en el *Plan General de Desarrollo del CCH 2022-2026* en el programa C) Fortalecimiento de la docencia, el cual hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48).

Asimismo, el programa se sitúa en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)* apartado I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, particularmente en lo relativo a la Investigación y evaluación educativa en la Seplan (Barajas, 2025, p.36).

A su vez, responde al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente, acordes con los *objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026;* debido a que se desarrollan

de acuerdo con la actividad *4. Calidad del egreso, atención oportuna a los problemas de reprobación e investigación educativa institucional,* inciso f) Reporte de investigación (CCH, 2025, pp.24-25).

Objetivo general

Analizar la relación entre la relación entre la formación de profesores del Colegio y su práctica docente a partir de los cursos de formación, informes de docencia, CAD y los resultados del EDA.

Meta

Presentar un reporte de investigación relativo a la formación de los profesores y práctica docente desde diversos instrumentos de evaluación institucionales.

Acciones

Elaborar el programa de trabajo.

Establecer los criterios de análisis.

Organizar la información de los profesores, de acuerdo con los resultados obtenidos en función de diversos instrumentos de análisis.

Solicitar a la Secretaría de Informática y a la Secretaría Académica las bases de datos respectivas y reunirlas con las que se encuentran en resguardo de la Seplan.

Elaborar el marco conceptual.

Organizar la información a través de los documentos y las bases de datos proporcionadas a la Seplan.

Elaborar de tablas y gráficas.

Analizar e interpretar los resultados.

Redactar e integrar el borrador.

Revisar el documento final.

Entregar el reporte.

Responsables

Dulce María Santillán Reyes, Diana Alicia López y López

Asesoría: Alfredo Ávila García

Apoyo: Jesús Bobadilla Calva, Ricardo Delgado Loredo.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

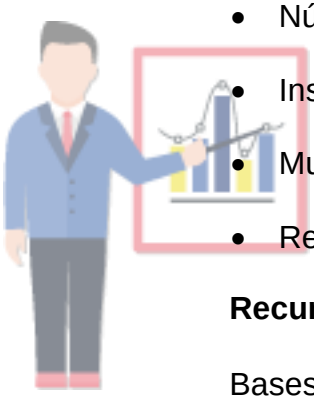

- Número de documentos revisados.
- Instrumentos recibidos y procesados.
- Muestra de profesores de acuerdo con los criterios establecidos.
- Reporte de investigación con propuestas.

Recursos

Bases de datos de la SI, la SA y la Seplan.

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico

1.5. Seguimiento de la acreditación ordinaria y extraordinaria de la generación 2025

Este programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (PDI 2023-2027),* del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Eje rector I. Universidad incluyente y al servicio de la nación, en la Línea programática 5. Compromiso institucional con la promoción de la igualdad de género. (Lomelí, 2023, p. 22). También se inserta en el Eje III. Fortalecimiento y renovación de la docencia, Línea 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario. (Lomelí, 2023, p. 35).

De igual manera, atiende al *Plan General de Desarrollo del CCH 2022-2026* en el Eje II. Problemáticas y necesidades específicas, en las líneas: a) Refuerzo al aprendizaje para mejorar el desempeño de los alumnos y e) Igualdad de género. Asimismo, responde al *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1),* eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en especial con la línea Investigación y evaluación educativa de la Seplan, cuyo objetivo es impulsar "la elaboración de trabajos de investigación y evaluación educativa (…), con el propósito de difundir sus resultados entre la comunidad del Colegio" (Barajas, 2025, p. 36).

La materia de Igualdad de Género se introdujo como requisito de egreso a partir de 2024 con la generación 2025. Se trata de una asignatura de carácter obligatorio y transversal, donde la generación 2025 fue la primera en cursarla, como parte de su esquema de asignaturas. Se imparte en línea y está conformada por dos unidades de aprendizaje: "Perspectiva de género y cultura de la igualdad" y "Violencia de género y acciones para su erradicación", con una carga horaria de 32 horas para cada una. Este programa también retomará para su análisis esta asignatura de relativa creación y la sumará al seguimiento propuesto para esta línea de trabajo.

Objetivo general

Describir los principales rasgos de la generación 2025 respecto a la acreditación en las asignaturas de primero y segundo semestre, tanto de forma ordinaria como extraordinaria, incluyendo la materia de Igualdad de Género, y los resultados del EDA de primer semestre.

Objetivos particulares

Caracterizar la acreditación ordinaria y extraordinaria, que presentan los estudiantes de la generación 2025, en los dos primeros semestres.

Definir las características generales de la acreditación que presentaron los estudiantes de la generación 2025 en la materia de Igualdad de Género.

Meta

Elaborar un reporte de evaluación que permita seguir la trayectoria académica de la generación 2025.

Acciones

Elaboración del programa.

Establecimiento de los criterios para el análisis de información.

Solicitud de los resultados del EDA de la generación 2025.

Solicitud de los historiales académicos de la generación 2025

Revisión bibliográfica y selección de información relacionada con el tema.

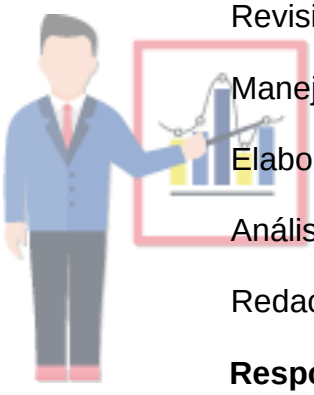

Manejo y descripción de datos.

Elaboración de esquemas y descripción de resultados.

Análisis e interpretación de resultados.

Redacción e integración del reporte.

Responsables

Dulce María Santillán Reyes e Iris Azucena Jiménez Reséndez

Asesoría: Ma. Elsa Guerrero Salinas y Alfredo Ávila García.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Relación de las características de la acreditación ordinaria de los estudiantes de la generación 2025 en primer semestre.
- Relación de las características de la acreditación extraordinaria de los estudiantes de la generación 2025 en primer semestre.
- Relación de las características de la acreditación ordinaria de los estudiantes de la generación 2025 en segundo semestre.
- Relación de las características de la acreditación extraordinaria de los estudiantes de la generación 2025 en segundo semestre.

Recursos

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Apoyo de la Secretaría de Informática (SI)

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico

II. Promoción de la planeación y evaluación

Este rubro atiende a una de las funciones prioritarias de la Seplan misma que se enfoca en delinear, elaborar y aplicar instrumentos para la evaluación y seguimiento del aprovechamiento escolar, el desarrollo docente y la prestación de apoyos y servicios en el Colegio.

Razón por la cual en el ciclo escolar se atenderán en esta línea cinco programas que, en conjunto, se articulan bajo una misma finalidad: fortalecer la evaluación como herramienta de mejora educativa, propiciando un enfoque integral que considere tanto el desempeño estudiantil como la práctica docente, además de los procesos institucionales de gestión académica y administrativa.

2.1. Perfil del estudiante del Colegio en el año intermedio de sus estudios. Generación 2025

El perfil intermedio de los estudiantes del CCH corresponde al desempeño académico de tercer y cuarto semestres que representa un momento crítico en su formación, por lo cual es importante reportar los conocimientos y habilidades que hasta ese momento han adquirido.

El presente programa se ubica en el *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* (Lomelí, 2024) el cual considera como un reto importante para el bachillerato, la nivelación de los conocimientos de los estudiantes, “mejorar sus indicadores de eficiencia terminal y que la formación que recibe el estudiantado le permita desempeñarse adecuadamente en los estudios profesionales” (p. 26). El programa atiende al eje III. Fortalecimiento y renovación de la docencia, en la línea 18. Fortalecimiento del bachillerato universitario.

Asimismo, responde al *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* (Barajas, 2022, p.30), en el eje II. Problemáticas y necesidades específicas, programa b. Formación integral de los estudiantes: identidad, salud emocional, actividades de extensión académica y cultural.

A su vez, en el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)*, el programa responde a una de las líneas del eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en lo referente a la Aplicación y Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación en la Secretaría de Planeación (Barajas, 2025, p. 32).

En este programa se busca aprovechar, la información que genera el EDA, con el fin de identificar las dificultades principales en las materias de tercer semestre y así, poder emprender acciones preventivas. Asimismo, se propone describir, de forma general, el progreso académico de la generación 2025 en su tercer semestre.

Por otro lado, también se pretende revisar, de ser posible, otros instrumentos de medición cuyos resultados se obtienen al final del cuarto semestre, como por ejemplo el Cuestionario de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, el cual responden los estudiantes al inscribirse a cuarto semestre. Este instrumento recupera la opinión de la calidad de los servicios que ofrece esta dependencia universitaria, incluye ítems sobre el impacto de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de los alumnos, por lo que aporta indicadores útiles para la evaluación de los servicios académicos en beneficio del estudiantado y en consecuencia del aprendizaje. El programa permitirá definir el perfil del estudiante del Colegio en el año intermedio de sus estudios.

Objetivo general

Caracterizar el desempeño académico e indicadores de aprendizaje de la generación 2025, al término de su tercer semestre.

Objetivos particulares

Revisar algunos de los resultados del EDA obtenidos por la generación 2025, al término de su tercer semestre.

Recuperar los aprendizajes difíciles de las asignaturas de tercer semestre obtenidos en el EDA por la generación 2025.

Meta

Elaborar un reporte de evaluación sobre el desempeño académico de la generación 2025 al finalizar su tercer y cuarto semestres.

Acciones

Elaboración del programa.

Establecimiento de los criterios para el análisis de la información.

Solicitud de bases de datos (EDA, Cuestionario de Opinión de Servicios de la UNAM).

Establecimiento de los criterios para el análisis de la información de cada uno de los instrumentos.

Selección de los rubros o ítems útiles para el análisis de los instrumentos.

Organización de la información obtenida a partir de la aplicación de los instrumentos.

Manejo y descripción de los datos.

Elaboración de gráficas.

Análisis e interpretación de los resultados.

Integración del borrador del reporte.

Revisión del borrador del reporte.

Entrega del reporte.

Responsables

Iris Azucena Jiménez Reséndez, Alejandro Cornejo Oviedo y María del Carmen Chaparro Esquivel

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Relación de resultados obtenidos en el EDA por la generación 2025.

- Relación de los resultados del Cuestionario de Opinión de los servicios académicos de la UNAM.
- Reporte de resultados.

Recursos

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Apoyo de la Secretaría de Informática (SI)

Equipo de cómputo.

Espacios de trabajo

Apoyo logístico

2.2. Diagnóstico y análisis de la evaluación docente a través del CAD 2025-2

La evaluación docente en el bachillerato del CCH se realiza a través del instrumento cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2025-2, el cual considera la planeación didáctica y el desarrollo de las clases en el aula durante los cursos ordinarios. A partir de la opinión de los estudiantes, y con el fin de diagnosticar áreas de oportunidad para generar recomendaciones que fortalezcan esta práctica se implementará en este ciclo escolar el presente programa.

Los resultados del CAD ameritan un análisis más a fondo de los rubros de evaluación docente que permitan caracterizar los cinco perfiles de profesores evaluados.

El programa se inserta en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (PDI 2023-2027) del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la UNAM, Eje Rector 3. Fortalecimiento y renovación de la docencia la línea programática 23. Programas de apoyo a la docencia, el Proyecto. 4. Desarrollo e institucionalización de la formación docente en la UNAM.

Además, el programa se ubica en el rubro C) Fortalecimiento de la docencia del *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades 2022-2026* en donde se estableció que era importante “Apoyar el

desarrollo de diversos proyectos de investigación en el profesorado del Colegio" (Barajas, 2022, p.48) e "Impulsar diversos programas para la actualización y la formación de la planta docente" (p.45).

Finalmente, para el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)*, responde a la necesidad del eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, así como, a las líneas referentes a la Aplicación y Análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación en la Secretaría de Planeación (Barajas, 2025, p.32).

Con base en las líneas anteriores, se requiere describir y analizar las pautas de la planeación didáctica y el desarrollo de la práctica docente en aula a través de la mirada de los estudiantes que las evalúa.

El programa permitirá derivar hipótesis sobre los aspectos más importantes que influyen en la planeación didáctica, la manera como se comporta cuando se concreta en el aula, la respuesta de los estudiantes a las instrucciones docentes y la correspondencia con su propia autoevaluación.

En los resultados del CAD se identifican áreas de oportunidad con el fin de generar recomendaciones didácticas sobre la práctica docente, establecer correspondencias entre áreas y materias, así como, el comportamiento docente por grupos de edad y los rubros que se evalúan en el instrumento.

Con esas premisas se desarrollará un reporte de evaluación con base en los resultados del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2025-2 que permita identificar cuáles son las virtudes y las limitaciones de la práctica docente con el fin de hacer propuestas de mejoramiento en rubros específicos del propio instrumento para la actualización docente en distintas áreas y materias del plan de estudios del CCH.

Objetivo general

Analizar los rubros específicos de la planeación didáctica y el desarrollo de la práctica docente en el aula a partir del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2025-2 y a través de la mirada de los estudiantes del CCH.

Meta

Presentar un reporte de evaluación a través del Cuestionario de Actividad Docente (CAD) 2025-2 que aplica el CCH.

Acciones

Elaboración del programa.

Elaboración de un marco conceptual.

Establecimiento de los criterios para el análisis de la información.

Solicitud de bases de datos (EDC).

Establecimiento de los criterios para el análisis de la información

Organización de la información obtenida

Manejo y descripción de los datos.

Elaboración de gráficas.

Análisis e interpretación de los resultados.

Integración del borrador del reporte.

Revisión del borrador del reporte.

Entrega del reporte.

Responsables

Alejandro Cornejo Oviedo

Jonathan Bailon Segura

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Relación de resultados del CAD.
- Relación de resultados de rubros por área y materia.
- Reporte de resultados.

Recursos

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Apoyo de la Secretaría de Informática (SI)

Información documental

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico

2.3. Desarrollo del Módulo de Consulta de Resultados para Profesores, como parte de la actualización del sistema CAD

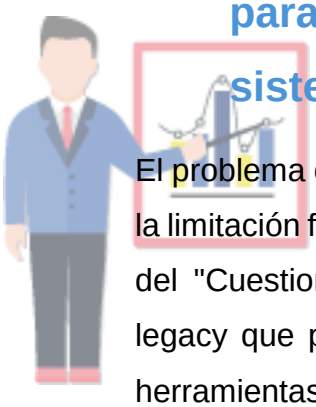

El problema central para atender en este programa es la obsolescencia tecnológica y la limitación funcional del módulo actual donde los profesores consultan los resultados del "Cuestionario de Actividad Docente". El sistema opera sobre una plataforma legacy que presenta deficiencias críticas en rendimiento y seguridad, y carece de herramientas que permitan un análisis de datos valioso para el personal académico.

Este programa consiste en la reingeniería y modernización del módulo de consulta de resultados para profesores. El trabajo tiene un doble propósito:

- Primero, migrar la tecnología de una plataforma legacy obsoleta al framework Laravel para mejorar radicalmente el rendimiento, la seguridad y la mantenibilidad.
- Segundo, expandir la capacidad del sistema incorporando nuevas funcionalidades de análisis de datos que permitan a los profesores una comprensión más profunda y contextualizada de sus resultados.

El programa atiende al Plan de Trabajo del Rector (2023-2027) en Eje I: línea programática: 11, Accesibilidad: la UNAM en un click, que específica sobre digitalización y mejora de servicios. El programa es un ejemplo práctico de esta línea de acción. Considera un sistema existente (el Cuestionario de Actividad Docente), modernizándolo tecnológicamente y, fundamentalmente, mejorando la "experiencia" digital para los docentes.

Añadir nuevas funcionalidades de análisis, en el desarrollo del programa también "potencializa los recursos" de la universidad, ya que se transforma un simple sistema de consulta en una herramienta de análisis para la mejora de los profesores.

El trabajo planteado responde al *Proyecto de Trabajo del CCH 2025-2026*, específicamente dentro del programa de “Aplicación y análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación” (Barajas, 2025, p. 32). Asimismo, forma parte de las funciones de la Secretaría de Planeación, donde se reconoce al CAD como uno de los instrumentos clave para la apreciación de la labor docente.

Por lo tanto, la modernización tecnológica y la adición de nuevas capacidades de análisis que este programa aporta son fundamentales para su viabilidad, estableciendo la base técnica indispensable para analizar la información de manera eficaz y generar los datos oportunos que apoyen la toma de decisiones institucionales, cumpliendo así con el propósito central de esta iniciativa del Colegio.

Objetivos generales

Modernizar la Plataforma Tecnológica: Reemplazar la arquitectura obsoleta con una implementación robusta, escalable y segura utilizando el framework Laravel.

Incorporar Herramientas de Análisis de Datos: Evolucionar el módulo de una simple consulta a un panel de análisis (dashboard) que ofrezca a los profesores la capacidad de visualizar tendencias, realizar comparativas históricas y generar gráficos interactivos.

Objetivos particulares

Mejorar la Experiencia de Usuario (UX) a través del diseño de una interfaz de consulta intuitiva, rápida y responsiva, optimizada para todos los dispositivos.

Garantizar la Integridad y Seguridad de la Información asegurando–que el acceso y la manipulación de datos se realicen de forma segura, precisa y consistente.

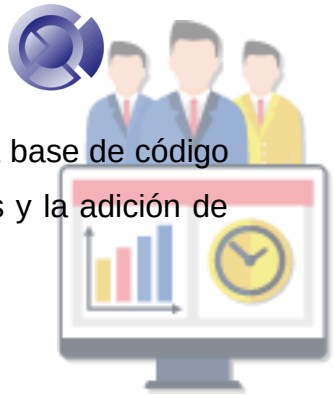

Facilitar la Mantenibilidad y Escalabilidad Futura creando una base de código limpia y documentada que simplifique futuras actualizaciones y la adición de nuevas funcionalidades.

Metas

Desarrollar 100% de la lógica de negocio (backend) y la nueva interfaz de usuario (frontend) en Laravel para enero de 2026.

Reducir el tiempo de carga promedio para la consulta de resultados en al menos un 50% en comparación con el sistema legacy.

Acciones

Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos para el nuevo módulo.

Diseñar la arquitectura del sistema en el framework Laravel y la nueva interfaz de usuario.

Desarrollar la lógica de negocio (backend) para la autenticación, consulta de datos y generación de análisis.

Implementar la interfaz de usuario (frontend), incluyendo el panel de control con visualizaciones gráficas.

Ejecutar un plan de pruebas unitarias, de integración y de aceptación de usuario (UAT) con un grupo piloto de docentes.

Realizar el despliegue del nuevo módulo en el servidor de producción.

Elaborar la documentación técnica y el manual de usuario del sistema finalizado.

Capacitar a los usuarios clave sobre el uso de las nuevas funcionalidades de análisis.

Responsable

Jonathan Bailon Segura

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Documento de requerimientos funcionales y técnicos aprobado.
- Código fuente del programa gestionado en el repositorio institucional.
- Número de nuevas funcionalidades de análisis implementadas (ej. comparativa histórica, gráficas, exportación a PDF).
- Reporte de resultados de las pruebas de aceptación de usuario (UAT).
- Reporte técnico publicado.

Recursos

Humanos: Técnico Académico con perfil de desarrollador, responsable del análisis, desarrollo, pruebas e implementación.

Software: Entorno de desarrollo (LAMP/Docker), framework Laravel, Composer, Git y Acceso a la base de datos del sistema actual.

Infraestructura: Servidor de desarrollo/pruebas y servidor de producción y Equipo de cómputo con capacidad para el desarrollo de software.

Apoyo institucional: Documentación del sistema legacy, además de disponibilidad de un grupo piloto de profesores para pruebas de aceptación.

2.4. Seguimiento a los instrumentos de evaluación y planeación

El programa se compone de varias actividades a desarrollar, las cuales se describen enseguida.

Instrumentos de evaluación

La Secretaría de Planeación, a través del Departamento de Seguimiento e Investigación, coordina la aplicación de los instrumentos de evaluación del Colegio y de la UNAM, con el apoyo de las cinco unidades de planeación de planteles. La información obtenida se procesa para su difusión entre la comunidad del Colegio mediante plataformas de consulta, además de generar reportes y estudios que apoyan la toma de decisiones.

Durante el ciclo escolar 2025-2026, la Seplan atenderá lo establecido en el *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM*, en el Eje 2: Impulso a la carrera académica, particularmente en la línea programática 17: Superación académica y actualización docente, y en el Proyecto 3: Mejora de las actividades de evaluación educativa en la Universidad y en cada uno de sus niveles de enseñanza (Lomelí, 2024, p.26).

En el ámbito del *Proyecto de Trabajo del CCH 2025-2026 (Barajas, 2025)*, atiende al Eje I: Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, con énfasis en el Proyecto: Aplicación y análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación (Barajas, 2025, p. 32).

Objetivo general

Establecer acciones para la cobertura representativa de estudiantes en las evaluaciones institucionales, respetando las características de cada instrumento.

Objetivos particulares

Diseñar una campaña de socialización de los instrumentos de evaluación dirigida a la comunidad del Colegio.

Alojar en la página de la Seplan un espacio sobre la aplicación de instrumentos.

Meta

Alcanzar el 80% de la muestra o población seleccionada en cada evaluación.

Acciones

Elaborar el calendario de aplicación 2025-2026.

Agendar reuniones con dependencias universitarias y jefaturas de planeación para la organización, desarrollo y seguimiento de cada aplicación.

Diseñar e instrumentar una campaña de socialización de las evaluaciones institucionales.

Crear un sitio web en la página de la Seplan para difundir información sobre las evaluaciones.

Difundir reportes, informes y plataformas con los resultados de las evaluaciones.

Mantener la colaboración con la Secretaría Estudiantil para vincular la aplicación de ciertos instrumentos con trámites escolares, para asegurar una cobertura representativa.

Responsables

Alfredo Sánchez Ramírez y Ofelia Rubio Torres.

Colaboración: Unidades de Planeación de los planteles:

Lic. Adriana Astrid Getsemaní Castillo Juárez, jefa de Planeación plantel Azcapotzalco; Lic. Cristo Rey Policarpo Martínez, jefe de Planeación plantel Naucalpan; Lic. Elvira Xaraní Correa Gatica, jefa de Planeación plantel Vallejo; Ing. Rubén Guevara López, jefe de Planeación plantel Oriente y Mtra. Clara León Ríos, jefa de Planeación plantel Sur.

Apoyo: Secretaría Estudiantil de la DGCCH.

Indicadores de resultados

- Número de instrumentos aplicados.
- Número de alumnos evaluados en cada instrumento.
- Difusión de los instrumentos de evaluación aplicados por Seplan. Salvo los de carácter confidencial.

Recursos

Humanos

Participación de las Unidades de Planeación de los planteles en la organización y logística de las evaluaciones.

Colaboración del personal de la Seplan en actividades de aplicación y procesamiento.

Coordinación con la Secretaría Estudiantil en los procesos de aplicación.

Técnicos

Apoyo y soporte del Área de Cómputo y Seguimiento Estadístico de la Seplan.

Asistencia técnica de las dependencias universitarias antes, durante y después de la aplicación de evaluaciones institucionales.

Gestionar el sitio web en la página de la Seplan con información sobre las evaluaciones institucionales aplicadas en el Colegio.

Materiales

Campaña de socialización.

Campaña dirigida a alumnos de 4º semestre sobre la selección de asignaturas para 5º y 6º semestre (iniciando con la aplicación del Prounam II e Invoca.

Campaña para alumnos de 6º semestre sobre las actividades de egreso.

Instrumentos de Planeación

El seguimiento de los instrumentos de planeación, a cargo de la Seplan, resulta fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNAM y de la Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH).

Con este programa, durante el ciclo escolar 2025-2026, la Seplan atenderá lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 (Lomelí, 2023) de la UNAM, específicamente en el Eje 1: Universidad incluyente y al servicio de la nación. En particular, se enfocará en la línea programática 3: Planeación participativa e incluyente, y en los proyectos específicos: Proyecto 4: Programa de evaluación del desempeño institucional de las entidades académicas; Proyecto 6: Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 y a los programas de trabajo anuales de la Universidad (Lomelí, 2024, p. 19).

En el ámbito del *Proyecto de Trabajo del CCH 2025-2026* (Barajas, 2025) con el desarrollo de este programa, la Seplan dará prioridad al Eje V: Mejoramiento del ambiente de trabajo y gestión administrativa, con especial atención en el apartado: Proyecto de Trabajo (Barajas, 2025, p. 101).

Objetivos

Describir el seguimiento a los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional, con el fin de cumplir puntualmente con la entrega de reportes e informes establecidos.

Diseñar un repositorio en línea destinado a subir documentación respecto a los instrumentos de planeación actualizados.

Meta

Solicitar, integrar y remitir la información correspondiente en tiempo y forma, atendiendo los requerimientos de los distintos instrumentos de planeación institucional.

Acciones

Elaborar el calendario de seguimiento de los instrumentos de planeación.

Establecer comunicación permanente con las áreas de la DGCCH para la solicitud de información pertinente.

Dar seguimiento a los siguientes instrumentos: Anteproyecto DGCCH 2025 (agosto de 2025), Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del 3er y 4º trimestre de 2025, y el 1er y 2º trimestre de 2026, Memoria CCH 2025 (diciembre de 2025) e Informe del CCH, semestre 2026-2 (junio y julio de 2026).

Utilizar formatos preestablecidos o diseñar guías de información, acordes a las actividades propias de las Secretarías y áreas de la DGCCH.

Analizar, cotejar y revisar la información recibida antes de su procesamiento.

Emplear los recursos tecnológicos y humanos disponibles para integrar la información y enviarla a las instancias correspondientes.

Diseñar un repositorio en línea de los instrumentos de planeación y suministrar con Planes de trabajo, Informes de trabajo, Memoria, entre otros.

Responsables

Alfredo Sánchez Ramírez y Ofelia Rubio Torres

Indicadores de resultados

- Número de seguimientos realizados por dependencia.
- Número de documentos, reportes e informes entregados.
- Número de documentos habilitados en el sitio de consulta de la Seplan.

Recursos

Humanos

Capacitación continua en herramientas digitales y análisis de datos, para optimizar el procesamiento y análisis de datos.

Colaboración del personal de la Seplan en la revisión, integración y análisis de la información; elaboración de tablas y gráficas; manejo de datos; así como la redacción y corrección de textos.

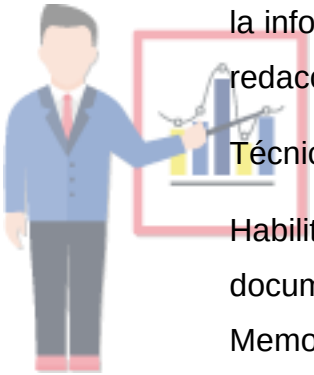

Técnicos

Habilitar un sitio en la página de la Seplan que almacene y facilite el acceso a documentos como Planes de Trabajo e Informes anuales (planteles y DGCCH); Memoria CCH, entre otros.

Materiales

Disponer de formatos guía y esquemas útiles para la integración y elaboración de reportes, informes y documentos relacionados con los instrumentos de planeación.

2.5. Aprendizajes difíciles en las asignaturas del primer y segundo semestres

La Secretaría de Planeación cuenta con información importante generada de los diversos instrumentos que aplica, la cual debe ser revisada para respaldar decisiones académicas. En este sentido cobra vital importancia el análisis de los aprendizajes difíciles de los estudiantes de la generación 2025, ya que es la primera en cursar los nuevos programas de estudio.

Los conocimientos logrados por los estudiantes en sus asignaturas de primer y segundo semestres y la manera cómo se reflejan en su acreditación permitirá

ponderar el nivel del aprendizaje obtenido, así como, los contenidos que se abordaron en los programas de estudio.

De acuerdo con lo anterior, se pretende documentar la trayectoria de los estudiantes en cuanto a los aprendizajes difíciles de las materias de primer ingreso para identificar las asignaturas de difícil acreditación con el fin de emprender acciones preventivas en la acreditación escolar.

El presente programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*, de la Rectoría de la UNAM, en especial al III. Fortalecimiento y renovación de la docencia. Numeral 18 Fortalecimiento del bachillerato universitario b. Fortalecimiento del aprendizaje del alumnado, al aportar elementos que coadyuven en la evaluación y consolidación de los programas del Plan de Estudios (Lomelí, 2024, p. 3).

Este programa responde al *Plan General de Desarrollo de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades* 2022-2026 (Barajas, 2022) particularmente al punto C) Fortalecimiento de la docencia que hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 48) y responde al objetivo particular que busca apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación del profesorado del Colegio y difundir sus resultados.

En relación con el *Proyecto de Trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026 (Semestre 2026-1)* (Barajas, 2025), responde al eje I. Aprovechamiento escolar, calidad del aprendizaje y mejoramiento del egreso, en las líneas referentes a la Aplicación y análisis de los resultados de los instrumentos de evaluación e Investigación y evaluación educativa en la Seplan.

Asimismo, responde al Campo I. refuerzo al aprendizaje y la formación integral del alumnado, punto 4. Actividades de investigación para mejorar el aprendizaje del alumnado inciso b) Reporte de investigación (II-C-5) y al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el Plan de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) 2022-2026 del *Cuadernillo de Orientaciones* 2025-2026 (p. 22). Este Campo de Actividad, cuenta entre otros, con el propósito de impulsar la evaluación educativa, la calidad

del egreso y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y el ámbito educativo. (ENCCH, 2024, p.22)

Objetivo general

Describir los aprendizajes difíciles de los estudiantes de la generación 2025 en las asignaturas de 1° y 2° semestres consignados en el EDC, a la luz del desempeño académico obtenido en el instrumento.

Meta

Elaborar un reporte de evaluación que describa los aprendizajes difíciles detectados en el EDC, en las asignaturas de 1° y 2° semestres, generación 2025.

Acciones

Elaborar el programa.

Elaborar un marco conceptual.

Establecer los criterios para el análisis de la información.

Solicitar las bases de datos (EDC).

Establecer los criterios para el análisis de la información

Organizar la información obtenida

Procesar y describir los datos.

Elaborar las gráficas.

Analizar e interpretar los resultados.

Revisar el borrador del reporte.

Entregar el reporte.

Responsables

María del Carmen Chaparro Esquivel y Alejandro Cornejo Oviedo

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Relación de resultados del EDC.
- Relación de resultados de la acreditación.
- Reporte de resultados.

Recursos

Apoyo del Área de Estadística y Cómputo de la Seplan

Apoyo de la Secretaría de Informática (SI)

Información documental

Equipo de cómputo.

Apoyo logístico

III. Seguimiento a las acciones institucionales

Este rubro atiende a una de las funciones prioritarias de la Seplan, la cual se enfoca en programar, coordinar e instrumentar acciones para el seguimiento de planes, programas y proyectos institucionales, así como la evaluación e impacto de sus resultados.

En ese sentido en el ciclo escolar se atenderán cuatro programas que abarcan actividades académicas, conmemorativas, de difusión histórica e innovación tecnológica que contribuyen al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Secretaría.

Estos programas reflejan una visión integral que combina la reflexión académica, la memoria institucional, la celebración de la trayectoria y la innovación tecnológica, contribuyendo al fortalecimiento del Colegio y al de la Secretaría en sus dimensiones académica, organizativa e histórica.

3.1. Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico

De acuerdo con las funciones de la Secretaría es importante evaluar la pertinencia y la funcionalidad de los Programas de Estudio de cada una de las asignaturas del Plan del Estudios del Colegio, la información obtenida de esta evaluación es útil para tomar decisiones sobre la actualización de los Programas de Estudio (PE) y el Plan de Estudios en su conjunto, además de evidenciar las necesidades en cuanto a la formación de profesores y a la elaboración de recursos didácticos y estrategias de enseñanza aprendizaje.

Como parte de dicha evaluación se desarrolló el Examen de Diagnóstico Académico, una prueba objetiva que identifica el nivel de dificultad de los aprendizajes indicados en los Programas de Estudio de todas las asignaturas. Se trata de una actividad desarrollada por el Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico (SIEDA), El cual forma parte de las responsabilidades de la Secretaría de Planeación de la DGCCH.

Este seminario está considerado dentro de los objetivos del Plan de Trabajo de la ENCCH que a su vez se alinea con el Plan de Trabajo para la Rectoría de la UNAM y el cuadernillo de orientaciones 2025-2026.

La información proporcionada hasta ahora por el instrumento ha sido muy valiosa, pero está condicionada por limitantes técnicas y metodológicas. El instrumento EDA solamente mide aprendizajes de conocimiento factual y conceptual, y durante varios años se ha aplicado a una muestra calculada del total de la población de estudiantes. Por lo tanto, para poder cumplir mejor con los objetivos de los planes de trabajo arriba mencionados, ha sido necesario modificar parte de la infraestructura que da soporte al examen.

Objetivo general

Clasificar el nivel de aprendizaje obtenido por los estudiantes del CCH en cada una de las asignaturas del Plan de estudios.

Meta

Obtener información que considere diferentes habilidades respecto a los aprendizajes *Difíciles* y *Muy difíciles* en las diferentes asignaturas del Plan de estudios de la población total de los estudiantes del CCH, con énfasis en aquellas de tercer semestre, de acuerdo con los programas 2025 del reciente Plan de estudios actualizado del Colegio.

Acciones

Orientar y asesorar las diversas actividades desarrolladas por los integrantes y coordinadores de los grupos de trabajo de asignatura del SIEDA.

Diseñar e impartir los cursos requeridos sobre aspectos específicos del EDA, exclusivos para participantes del seminario.

Elaborar y editar distintos tipos de reactivos en Moodle para la evaluación del EDA. Elaborar reactivos en la plataforma Moodle del EDA, para los Programas de estudio ajustados. Elaborar Tablas de Especificaciones y reactivos para el EDA de las asignaturas de primer y tercer semestre

Actualizar las Tablas de Especificaciones de las asignaturas de primero a cuarto semestres de acuerdo con los Programas de Estudio de 2024 y la taxonomía de

Anderson y Krathwohl (2001) para incluir la evaluación de habilidades cognitivas inferiores y superiores.

Revisar y ajustar las Tablas de Especificaciones de las asignaturas de quinto a sexto semestres, con respecto a los Programas de Estudio de 2016.

Elaborar 100 reactivos nuevos de acuerdo con los diferentes tipos disponibles en Moodle, e incluir al menos un 10% de reactivos del examen que midan habilidades diferentes o sean distintos a los de opción múltiple.

Revisar, reclasificar y/o eliminar reactivos del banco que lo ameriten.

Aplicar el examen a la población total de estudiantes del CCH para que sus resultados permitan la elaboración de cruces con otros instrumentos y programas.

Elaborar el seguimiento de los resultados generales de los últimos tres años.

Validar los reactivos para verificar los aprendizajes que se logran e identificar aspectos de contenido de corte cualitativo.

Identificar los aprendizajes *Difíciles* o *Muy difíciles* de cada asignatura, enfatizando las asignaturas de tercer semestre.

Difundir los resultados del promedio obtenido por asignatura de manera general, plantel, turno y sexo del alumnado en la página http://132.248.122.13/consulta_resultados_eda.

Responsables

Laura Irene Echeveste Escobar, Alfredo Avila Garcia e integrantes académicos del SIEDA en general.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Número de Tablas de Especificaciones actualizadas.
- Número de reactivos elaborados por periodo.
- Número de exámenes diseñados.

- Número de aplicaciones del EDA por asignatura y periodo.
- Informe de resultados.

Recursos

Equipos de cómputo y servicio de Internet para las diversas actividades de los coordinadores de área y generales, así como para la revisión de bancos de reactivos y exámenes en la oficina del EDA.

Servidor y sistemas de almacenamiento e interacción para las Tablas de Especificaciones, bancos de reactivos, exámenes y análisis de reactivos.

Plataforma Moodle.

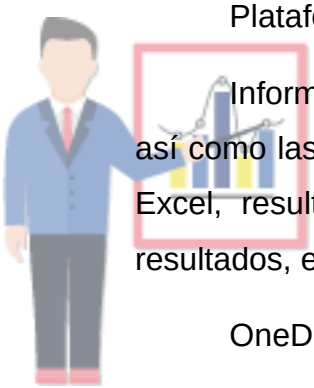

Información requerida para las actividades de los grupos de trabajo del SIEDA, así como las aplicaciones necesarias para generarla (claves de acceso, gráficas en Excel, resultados del ITEMAN, sábanas, documento base para los análisis de resultados, entre otras).

OneDrive para compartir y editar documentos.

Zoom para la revisión de documentos y las reuniones de trabajo.

3.2. Preparación del reporte 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución, para su publicación

En el ciclo escolar anterior, la Secretaría de Planeación se enfocó en la realización de una serie de actividades para conmemorar su 50 aniversario a realizarse en el año 2026. Para tal efecto, se realizó un reporte de investigación que documentó el trabajo realizado por la Seplan durante cinco décadas para dar a conocer el tipo de apoyos que la Secretaría ha brindado a la comunidad universitaria y a los profesores del Colegio. En este ciclo escolar, la Secretaría se propone preparar dicho reporte para su publicación en sintonía con el 55 aniversario del Colegio y el 50 aniversario de la Seplan.

En ese sentido, el programa responde al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (Lomelí, 2024), en especial a dos de los programas propuestos en el Eje 12, La

Universidad al servicio de la nación. En el primero se plantea la “Difusión de las actividades universitarias, así como de los servicios nacionales que ofrece la UNAM a través de sus redes sociodigitales oficiales” y en el segundo la “Difusión permanente del quehacer universitario” (p. 24). De este modo, el programa satisface la necesidad de difundir las actividades que esta Secretaría como instancia universitaria ha realizado desde su fundación, apoyando diversas decisiones institucionales.

Por otra parte, este programa también se inscribe en el Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026, particularmente en el punto C) Fortalecimiento de la docencia, que hace hincapié en “Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio” (Barajas, 2022, p. 46) y responde al objetivo particular que busca apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación del profesorado del Colegio y difundir sus resultados.

Asimismo, atiende al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el *Cuadernillo de Orientaciones 2025-2026*. Este Campo de Actividad tiene como propósito, entre otros, impulsar la evaluación educativa y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y del ámbito educativo (ENCCH, 2024, p.22).

Objetivo general

Difundir entre la comunidad universitaria las aportaciones que ha brindado la Secretaría de Planeación al Colegio de Ciencias y Humanidades a la luz de la próxima celebración del cincuenta aniversario.

Meta

Publicar el reporte de investigación *50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución*.

Acciones

- Revisar el reporte de investigación 50 aniversario de la Secretaría de Planeación. Origen y evolución.
- Corroborar información documentada en el texto.
- Revisar las fuentes consignadas.
- Seleccionar e incluir fotografías y gráficos acordes con la información del texto.
- Presentar el texto a la Dirección General del CCH.
- Enviar el texto para la edición.
- Revisar la edición del texto.
- Publicar y difundir el reporte.

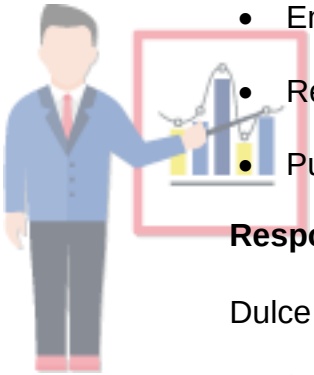

Responsables

Dulce María Santillán Reyes, María Elsa Guerrero Salinas y

María del Carmen Chaparro Esquivel

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Fotografías seleccionadas para integrar al reporte.
- Anexos para integrar al reporte.
- Presentación del reporte.

Recursos

Fotógrafo

Fotografías históricas

3.3. Organización de eventos académicos

En el presente ciclo escolar nuestro Colegio festejará su 55 aniversario y en ese marco, la Secretaría de Planeación conmemorará su 50 aniversario. Por tal motivo este programa se propone, organizar en conjunto con la Secretaría de Comunicación Institucional, una serie de actividades para festejar estos acontecimientos tan relevantes. Este programa en lo general atiende al *Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027* (Lomelí, 2024), en especial a dos de los programas propuestos en el Eje 12: La Universidad al servicio de la nación. En el primero se plantea la "Difusión de las actividades universitarias, así como de los servicios nacionales que ofrece la UNAM a través de sus redes sociodigitales oficiales" y en el segundo la "Difusión permanente del quehacer universitario" (p. 24). De este modo, este programa satisface la necesidad de difundir los logros de nuestro Colegio y de esta Secretaría desde su fundación, apoyando la formación de miles de estudiantes que han pisado nuestras aulas.

Además, se inscribe en el Plan de Trabajo para la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ciclo 2022-2026, particularmente en el punto C) Fortalecimiento de la docencia, que subraya la necesidad de "Promover la investigación educativa que dé cuenta de las problemáticas del aula y aporte alternativas de solución, y publicar los resultados de dichas investigaciones en las revistas del Colegio" (Barajas, 2022, p. 46) y responde al objetivo particular que busca apoyar el desarrollo de diversos proyectos de investigación del profesorado del Colegio y difundir sus resultados.

Asimismo, responde al Campo IV. Proyectos coordinados institucionalmente acordes con los objetivos y líneas de acción señalados en el *Cuadernillo de Orientaciones 2025-2026*. Este Campo de Actividad tiene como propósito, entre otros, impulsar la evaluación educativa y el fortalecimiento de los proyectos de colaboración académica con otras entidades de la Universidad y el ámbito educativo (ENCCH, 2024, p.22).

El desarrollo de este programa requiere que la Secretaría de Planeación se coordine con la Secretaría de Comunicación Institucional y otras Secretarías para una organización que garantice éxito en las actividades previstas.

Objetivo general

Difundir entre la comunidad universitaria los logros de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades en sus 55 años de vida.

Meta

Realización de un conjunto de eventos que conmemoren el 55 aniversario de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y el *50 aniversario de la Secretaría de Planeación.*

Acciones

Publicar tres notas en la Gaceta sobre la Seplan a propósito de cada década o de un proyecto importante (EDA, CAD, entre otros).

Proponer un número especial de la gaceta para la Seplan.

Seleccionar fotografías alusivas a fotográfica alusiva a Seplan.

Sugerir una mesa redonda sobre la Planeación en el CCH con la participación de algunos secretarios de Planeación o miembros fundadores de la Secretaría (Roberto Rodríguez, Juan Zorrilla, Alejandro Cornejo, entre otros). O bien…

Organizar una mesa redonda sobre la Planeación en la UNAM con la participación de especialistas en Planeación estratégica.

Acordar con la Secretaría de Desarrollo Institucional las actividades y eventos a desarrollar de manera conjunta para celebrar el cincuenta aniversario del Colegio.

Responsables

Benjamín Barajas Sánchez, Dulce María Santillán Reyes, María del Carmen Chaparro Esquivel y María Elsa Guerrero Salinas. Secretaría de Comunicación Institucional.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Número de actividades programadas.

- Notas publicadas en la Gaceta
- Participantes en la mesa redonda realizada

3.4. Infraestructura Tecnológica y Soporte

El problema que atenderá este programa se enfoca en la necesidad de garantizar la continuidad, seguridad y eficiencia de los servicios tecnológicos que sustentan las operaciones de la Secretaría de Planeación. Sin una gestión oportuna, la infraestructura tecnológica enfrenta los siguientes riesgos:

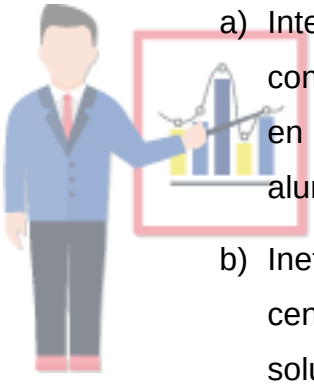

a) Interrupción de Servicios: La falta de mantenimiento preventivo y monitoreo constante en servidores y plataformas clave (como Moodle) puede derivar en fallas inesperadas, interrumpiendo servicios esenciales para docentes, alumnos y personal administrativo.

b) Ineficiencia Operativa: La ausencia de un punto de soporte técnico centralizado provoca que los usuarios inviertan tiempo y esfuerzo buscando soluciones a problemas tecnológicos, disminuyendo la productividad y generando frustración.

c) Vulnerabilidades de Seguridad: Una infraestructura sin administración activa es susceptible a ciberataques, poniendo en riesgo la integridad y confidencialidad de la información estratégica que gestiona la Secretaría.

d) Subutilización de Recursos: Los datos almacenados en los sistemas y bases de datos son un activo valioso. Sin un rol técnico que se encargue de su obtención y análisis, se pierde la oportunidad de generar información estratégica para la toma de decisiones y la mejora continua.

El presente programa operativo y de carácter continuo tiene el propósito de asegurar el funcionamiento óptimo, confiable y seguro de toda la infraestructura tecnológica de la Secretaría de Planeación. Abarca la administración proactiva de servidores y la plataforma Moodle, la gestión de bases de datos para la extracción y análisis de información, y la provisión de soporte técnico especializado a los usuarios.

Este programa apunta a ser un pilar fundamental que sostiene las actividades académicas y administrativas de la Secretaría, garantizando que la tecnología sea una herramienta eficaz y no un obstáculo para el cumplimiento de sus funciones.

En ese sentido el programa se alinea con el Plan de Trabajo del Rector (2023-2027) en el Eje VII: Administración y gestión institucional, de la Línea programática: 49. “Requerimientos de infraestructura en el largo plazo” (Lomelí, 2023, p. 80) apoyar las funciones sustantivas de la Universidad.

El programa de "Gestión de Infraestructura y Soporte" es la ejecución directa de esta línea programática a nivel departamental. La labor de mantenimiento, administración y soporte asegura que la infraestructura de la Secretaría de Planeación se mantenga a la vanguardia, funcional y disponible, contribuyendo al objetivo mayor de la UNAM de aprovechar eficazmente las TIC.

Por otro lado, el programa se enmarca en el Proyecto de Trabajo del CCH (2025-2026) (Barajas, 2025), Apartado IV: “Aprovechamiento de las nuevas tecnologías” (p.95), que busca facilitar el uso de la tecnología en las labores académicas y administrativas. La gestión de servidores y la administración de plataformas como Moodle son componentes esenciales para "mantener en buenas condiciones la conectividad" y la disponibilidad de los servicios digitales, lo cual es la base operativa que permite que los recursos tecnológicos del CCH sean accesibles y funcionales, incrementando la eficiencia de las tareas académicas y administrativas de la Secretaría de Planeación, tal como se establece en el objetivo del programa.

Objetivo general

Crear las condiciones para mejorar la calidad en la infraestructura en los servicios que ofrece la secretaría a fin de asegurar los requerimientos de esta área en cuanto a necesidades académicas y administrativas.

Meta

Contar con los servicios de infraestructura propuestos y los sistemas críticos actualizados.

Acciones

Monitorear de forma continua el estado y rendimiento de los servidores y servicios críticos.

Realizar mantenimientos preventivos trimestrales a la infraestructura de servidores y la plataforma Moodle.

Aplicar parches de seguridad y actualizaciones de software en los sistemas operativos y aplicaciones conforme a las mejores prácticas.

Ejecutar y verificar las copias de seguridad (backups) diarias de las bases de datos y sistemas.

Registrar, clasificar y dar seguimiento a todas las solicitudes de soporte técnico mediante un sistema de gestión.

Proporcionar asistencia y resolución de incidencias a los usuarios de la Secretaría.

Administrar los cursos, usuarios y permisos dentro de la plataforma Moodle.

Generar reportes y análisis de datos de las bases de datos institucionales de forma semestral.

Responsables

Jonathan Bailon Segura, Jesús Daniel Bobadilla Calva y Martin Escamilla Carmona.

Periodo

2025-2026

Indicadores de resultados

- Porcentaje de tiempo de actividad (uptime) de los servidores superior al 99.5%.
- Reporte mensual de estado de la infraestructura y servicios.
- Número de reportes de análisis de datos entregados en la Secretaría.

- Registro de mantenimientos preventivos y aplicación de actualizaciones de seguridad.
- Número de usuarios y cursos gestionados en la plataforma Moodle.
- Número de atención en Soporte y apoyo técnico.

Recursos

Humanos: Técnico Académico responsable de la gestión de infraestructura y soporte.

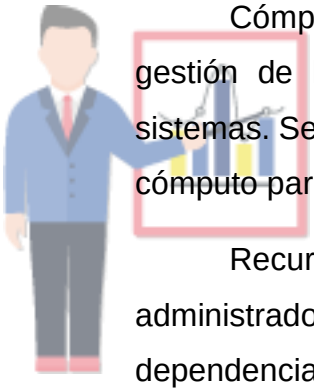

Cómputo: Software, Licencias de sistemas operativos de servidor, sistemas de gestión de bases de datos, plataforma Moodle, herramientas de monitoreo de sistemas. Servidores físicos o virtuales, equipo de red (switches, firewalls), equipo de cómputo para administración y soporte.

Recursos Institucionales: Credenciales de acceso con privilegios de administrador, protocolos de actuación definidos, y colaboración con otras dependencias.

Palabras finales

Las propuestas de trabajo para el presente ciclo escolar son ambiciosas, pero estoy convencida de que el esfuerzo e iniciativa de cada uno de los integrantes es ilimitada. Su creatividad por avanzar en cada uno de los programas, se cristalizarán al cubrir las acciones.

Con el intercambio, la actualización, la formación académica de todo el personal, la solidaridad y el trabajo colaborativo que hasta el día de hoy nos ha caracterizado en esta área, y cuyos elementos invaluables enriquecen los objetivos, el seguimiento y la evaluación en cada uno de los programas, se asegura el cumplimiento y se perfilan los resultados exitosos para bien de la comunidad.

Referencias

Barajas, B. (2022). *Plan de Desarrollo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2022 -2026.* Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/PlanDesarrollo_2022-2026.pdf

Barajas, B. (2025). *Proyecto de trabajo del Colegio de Ciencias y Humanidades 2025-2026. (Semestre 2026-1)*. Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Proyecto_de_Trabajo_2025-2026.pdf

Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, ENCCH (2025). *Cuadernillo de Orientaciones 2025-2026*. UNAM. https://www.cch.unam.mx/sites/default/files/Cuadernillo_Orientaciones_2025-2026.pdf

Lomelí, L. (2023). *Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*. https://www.rector.unam.mx/docs/Plan_LLV.pdf

Lomelí, L. (2024, mayo). *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027*. https://www.rector.unam.mx/docs/PDI-2023-2027.pdf

Siglas y abreviaturas utilizadas

CEIDE	Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos
DGCCH	Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades
DGTIC	Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación
ENCCH	Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
PDI	Programa en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la Universidad Nacional Autónoma de México
MIR	Matriz de Indicadores de Resultados
SA	Secretaría Académica
SEPLAN	Secretaría de Planeación
SI	Secretaría de Informática
SIEDA	Seminario Institucional del Examen de Diagnóstico Académico
CAD	Cuestionario de Actividad Docente
EDA	Examen Diagnóstico Académico
EDC	Examen Diagnóstico de Conocimientos al Ingreso
EDCE	Examen Diagnóstico de Conocimientos al Egreso
EDI	Examen estandarizado de Inglés
PROUNAM II e INVOCA	Prueba de aptitudes académico-vocacionales e Inventario sobre intereses vocacionales

Diagrama de integrantes Seplan

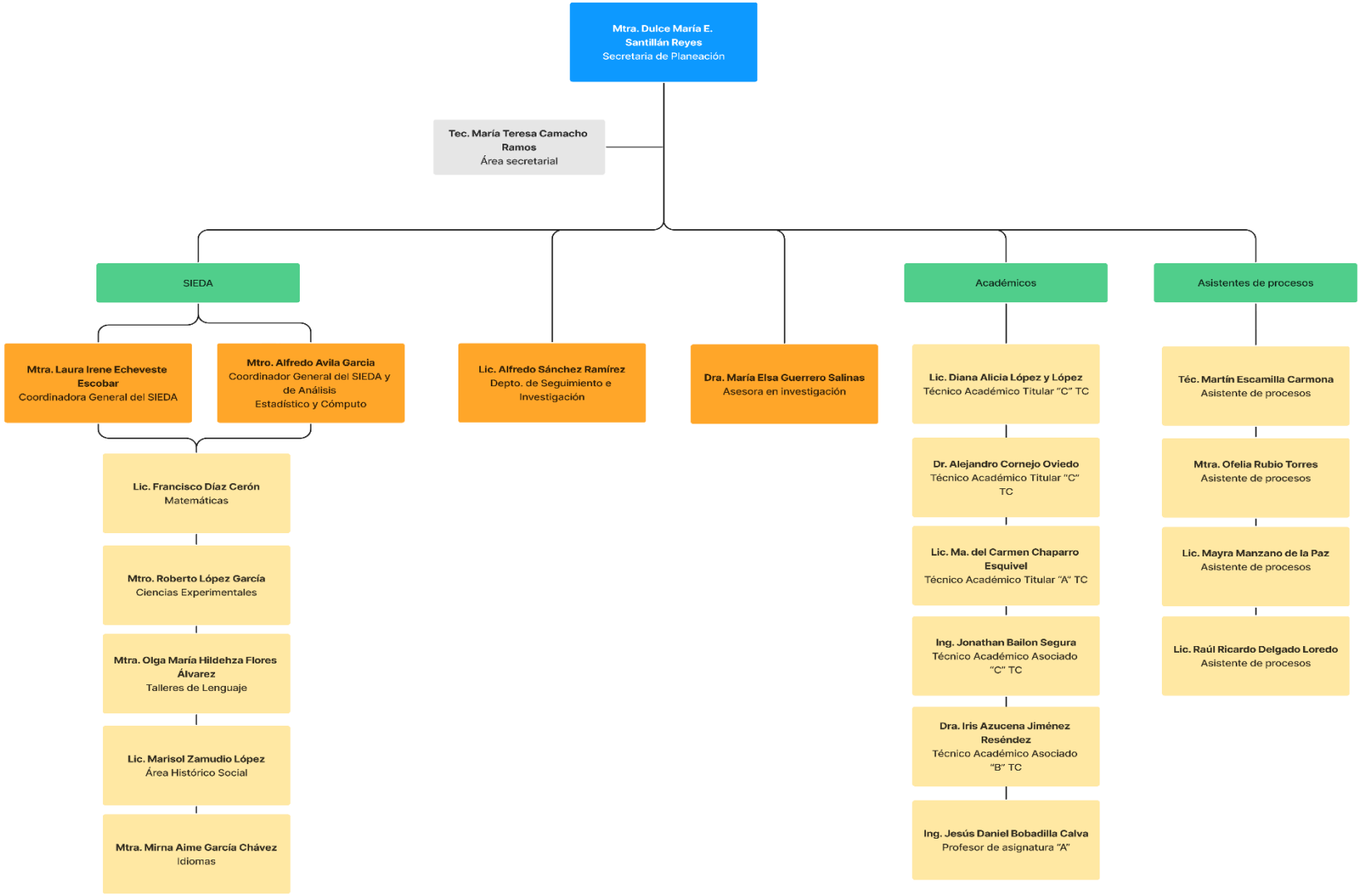

Directorio

Mtra. Dulce María Santillán Reyes	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
Dra. María Elsa Guerrero Salinas	ASESORA EN INVESTIGACIÓN
Mtro. Alfredo Avila Garcia	COORDINADOR DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO Y CÓMPUTO
Lic. Alfredo Sánchez Ramírez	JEFE DEL DEPTO. DE SEGUIMIENTO E INVESTIGACIÓN
Lic. Diana Alicia López y López	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “C”
Dr. Alejandro Cornejo Oviedo	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “C”
Lic. Ma. del Carmen Chaparro	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A”
Ing. Jonathan Bailon Segura	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C”
Dra. Iris Azucena Jiménez Reséndez	TÉC. ACADÉMICO ASOCIADO “B”
Ing. Jesús Daniel Bobadilla Calva	PROF. ASIGNATURA “A”
Mtra. Ofelia Rubio Torres	ASISTENTE DE PROCESOS
Lic. Mayra Manzano de la Paz	ASISTENTE DE PROCESOS
Lic. Raúl Ricardo Delgado Loredo	ASISTENTE DE PROCESOS
Téc. Martín Escamilla Carmona	ÁREA DE ESTADÍSTICO Y CÓMPUTO
Téc. María Teresa Camacho Ramos	ÁREA SECRETARIAL

Seminario Institucional del Examen Diagnóstico Académico	
Mtra. Laura Irene Echeveste Escobar	COORDINADORA GENERAL
Mtro. Alfredo Avila Garcia	COORDINADOR GENERAL
Lic. Francisco Díaz Cerón	COORDINADOR DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS
Mtro. Roberto López García	COORDINADOR DEL ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
Mtra. Olga María Hildehza Flores Álvarez	COORDINADORA DEL ÁREA DE TALLERES DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN
Mtra. Mirna Aime García Chávez	COORDINADORA DE IDIOMAS
Lic. Marisol Zamudio López	COORDINADORA DEL ÁREA HISTÓRICO SOCIAL